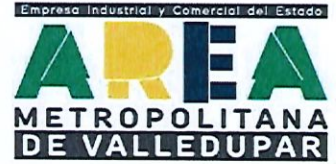


ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS No 01



1. ENTIDAD:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V.		
2. CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA CIVIL N° SCC-014-07 DE 2026	VALOR TOTAL:	MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1.125.949.075,74) incluido IVA
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	TRECE (13) DE MARZO DE 2026		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEL NACIMIENTO DEL RÍO SOCOMBA EN LA VEREDA CAÑO RODRIGO DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR		
5. CONTRATISTA:	ELC ENERGIAS LIMPIAS SAS		
6. NIT No.:	901.189.910-8		
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	47-45-101009542	ANEXO No.:	0
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.:	47-40-101010968	ANEXO No.:	0
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6			

9. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

<input checked="" type="checkbox"/>	Amparo de Cumplimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual

Amparo Cumplimiento
 CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO DE OBRA CIVIL No. SCC-014-07 DE 2026 QUE TIENE COMO OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION Y PROTECCION DE LAS FUENTES HIDRICAS DEL NACIMIENTO DEL RIO SOCOMBA EN LA VEREDA CAÑO RODRIGO DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR.
 EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE (1) AÑO CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	13/03/2026	13/12/2026	\$225,189,815.15
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	13/03/2026	13/10/2026	\$450,379,630.30
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	13/03/2026	13/06/2029	\$56,297,453.79
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	13/06/2026	13/06/2027	\$225,189,815.15

Amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual
 CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
 INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. SCC-014-07 DE 2026, REFERENTE A: FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION Y PROTECCION DE LAS FUENTES HIDRICAS DEL NACIMIENTO DEL RIO SOCOMBA EN LA VEREDA CAÑO RODRIGO DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR.
 BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS
 RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	13/03/2026	13/06/2026	\$875,452,500.00

Observaciones:

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la E.I.C.E. A.M.V., se firma la presente Acta de Aprobación de Garantías, en Valledupar, Cesar, a los dieciocho (18) día del mes de marzo de 2026.

D. JOSÉ FORERO MARTINEZ
 Representante legal
 E.I.C.E. A.M.V.

Proyectó: Luis Fernando Rojas Rodríguez
 Abogado - Contratista E.I.C.E. A.M.V.